

MUY BUENAS NOTICIAS PARA TODOS LOS PUERICULTORES



El día 29 de Noviembre de 2022 se ha reunido la Junta Directiva de la Sociedad Española de Puericultura con el Dr Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Doña Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en dicha Consejería sita en la calle Aduana nº 29 de Madrid.

La Junta Directiva de la SEP ha expuesto la problemática de la aplicación del **Real Decreto-ley 12/2022**, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud ante la falta real de pediatras y que hay muchos niños sin médico asignado en la Comunidad de Madrid así como en la mayoría de las Comunidades de España.

Se parte de la base que los médicos especialistas en Pediatría tienen preferencia absoluta para ocupar las plazas de Pediatría de Atención Primaria. El problema es que el número de dichos especialistas es muy insuficiente en este sentido y mejor que los niños tengan algún médico asignado con formación específica que ninguno, como sucede en la actualidad.

Los resultados obtenidos son:

- En las plazas vacantes de Pediatría de Atención Primaria que estén trabajando Médicos de Familia con formación específica y/o Médicos Puericultores se les permitirá que sigan en esa plaza, adscripción funcional.
- Las plazas vacantes restantes, ante la falta de Pediatras serán ocupadas de manera eventual con Médicos de Familia con formación específica y/o Médicos Puericultores.
- Se estudiará la elaboración de Listas de Médicos Puericultores en la Comunidad de Madrid.
- Se ha propuesto una valoración adicional de los méritos que presenten con referencia al curso de Actualización en Puericultura y Pediatría Preventiva para Médicos.

Agradecemos a la Comunidad de Madrid su colaboración y comprensión con este problema.

La SEP nos felicitamos con estos resultados, junto con otras Asociaciones de médicos de Atención Primaria como Amaped, etc. que también han estado haciendo gestiones con la Consejería de Sanidad.

Los resultados pueden servir para toda España y creemos que van a sentar precedente. En el fondo conseguiremos lo más importante, que ni un solo niño en España, se quede sin tener un médico asignado con formación específica en Pediatría de Atención Primaria.